



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

De interés legislativo al acto que se realizará el 02 de septiembre en la ciudad de Rafaela, departamento Castellano, organizado por el colegio de Abogados Sede Rafaela, en el cual se brindará un homenaje a los profesionales que celebran 25 y 30 años de ejercicio profesional.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Colegio de Abogados Sede Rafaela llevará a cabo un acto, será el 02 de septiembre a la hora 11:00 en el Salón de Usos Múltiples, sito en calles Alvear y Buenos Aires de la ciudad de Rafaela, departamento Castellano.

Se compartirá este acto que en el marco de los festejos por el Día de la Abogacía, se brindará homenaje a los profesionales que en el período 2020-2022 se acogieron a los beneficios jubilatorios.

Como así también a quienes celebran 25 y 30 años de ejercicio profesional.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial